

mediante hallarse ocupado en negocios firmesdo lo es  
meses de la actual fél excavación. Y la Ciudad en inte-  
lipencia de la justa pretension de mo, y otros, les dio por es-  
cusado de este encargo; y Acordó practiquen estos de  
Padrones los dos Cavalleros Jurados aquienes comen-  
danda segun la escala, como está resuelto

Se despache libranza  
de Contador al Jurado  
Plano.

En vista de el Informe de la Contaduria de Nobros, confe-  
cha de veinte y tres de Diciembre proximo, dado en peria  
de lo resuelto en Cas.<sup>do</sup> de veinte y uno de Agosto antecedi-  
ente sobre la pretension del Sr. Jurado Antonio Plano, p.  
q. se le despachase libranza del salario que debe gozar  
por el tiempo q. ha sido Contador; Acordó la Ciudad,  
q. precediendo informe de la misma Contad.<sup>ria</sup> de lo que  
por esta razon se estubiese debiendo a dho. Sr. Jurado,  
se le despache libranza en los efectos de Nobros, y  
contra su depositario tron.<sup>do</sup> en la forma q. se acostum-  
bra

Jo. als. Jurado Ju-  
co.

La Ciudad en vista de la Duplica hecha por el Sr. Jurado  
Nicolas Guico, para q. se le satisfaga el salario de  
dos años q. ha servido el oficio de Contador por nom-  
bramiento de este Ayuntamiento; Acordó q. con in-  
forme de la Contaduria se le despache libranza de lo  
q. por esta razon se le debiese en los efectos de prof.  
y su deposit.<sup>o</sup> tron.<sup>do</sup> como se acostumbra

Simonia a los  
Clarimeros.

A Memorial de los Clarimeros de esta Ciudad, en q.  
puplican q. en atencion a la cortedad de medio q.  
experimentan, y las enfermedades q. ambos  
han padecido, se sirva este Ayuntamiento recorrete  
contra Simonia q. fuere de su agrado; Acordó q.  
por d. Juan Ortado Mayor-domo de Nobros, se en-  
treque a cada uno de los herodto tres mrs. para  
reos y q. esta cantidad la incluya en cuenta  
de gastos comunes, donde se le abonara con testam.  
de este acuerdo y xerros

No a lugar a la  
suava de diputadog  
de Varguero

A Memorial de Giner Buendia, y Diego Cava  
diputados del partido de Varguero, en q. por las  
razones q. expuesan puplican a la Ciudad se sirva  
relevantes de estos encargos nombrando otros q. de-  
tenga este empleo. Acordó no haver lugar a esta  
pretension

Cartas de Pasq.

Prexone cartas de Pasq. respondiendo a las q. esta

